

ACTA DE DIRECTORIO N° 279

A los 7 días del mes de mayo de 2025, siendo las 14.03 horas, se reúne el Directorio de **ECOGAS INVERSIONES S.A.** ("ECOGAS" o la "Sociedad"), con la participación de los miembros titulares del Directorio Sras. Julia Elena Firvida, Olivia Peres y María José Ramos, y Sres. Osvaldo Arturo Reca, Guillermo Daniel Arcani, Cristobal Manuel Costa, Carlos Gustavo Nies, Gabriel Alfredo Ocampo, Alfredo Antonio Malagón y Sebastián Vizcay y de los miembros suplentes del Directorio Sras. Natalia Lorena Rivero, María Justina Richards, María Emilia Laprovitta y Flavia Elina Centurión Segovia, y Sres. Leonardo Marinario, Justo Pedro Saenz, Rafael Tronconi, Federico Zuanich, Guido Agustín Gallino y José Manuel Antipani Baraldo. Participan además los Sres. Juan Enrique Pitrelli, Carlos Adolfo Zlotnitzky y Lucas Nicholson, miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, y el Sr. Juan Antonio Nicholson, miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora. Los Directores Suplentes y el Síndico Suplente fueron invitados a la reunión a los efectos de posibilitar sus aceptaciones de cargo por acta. La reunión se efectúa a distancia, conforme las disposiciones del art. décimo cuarto del Estatuto Social. Al respecto, el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales utilizado es Microsoft Teams, en la nube, que permite: (i) la libre accesibilidad de los participantes; (ii) la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras; y (iii) la participación con voz y voto. El modo de acceso y utilización del sistema han sido difundidos con anticipación suficiente, no habiendo surgido observaciones sobre el particular.

Toma la palabra el Sr. Osvaldo Reca quien declara abierto el acto por contarse con el quórum legal y estatutario y acto seguido hace constar:

- Que la reunión fue comunicada oportunamente de conformidad con las normas estatutarias y legales vigentes;
- Que los presentes han acreditado su identidad;
- Que la reunión será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de los participantes, y que él mismo suscribirá el acta copiada al libro.

Continúa el Sr. Reca proponiendo que se pase a considerar el primer punto del Orden del Día que dice:

1) DISTRIBUCIÓN Y ACEPTACIONES DE CARGOS.

Solicita la palabra la Sra. Olivia Peres y expone que, habiéndose designado Directores Titulares y Suplentes en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 14 de abril de 2025, conforme las disposiciones estatutarias, corresponde designar al Presidente y al Vicepresidente del Directorio. Por lo expuesto, **MOCIONA:**

(i) designar al Sr. Osvaldo Arturo Reca Presidente del Directorio y al Sr. Guillermo Daniel Arcani Vicepresidente, con lo cual el Directorio quedaría conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Osvaldo Arturo Reca.
VICEPRESIDENTE:	Guillermo Daniel Arcani.
DIRECTORES TITULARES:	Olivia Peres. Julia Elena Firvida. Cristóbal Manuel Costa. Carlos Gustavo Nies. Gabriel Alfredo Ocampo. Alfredo Antonio Malagón. María José Ramos. Sebastián Vizcay.
DIRECTORES SUPLENTE:	Rafael Tronconi. Natalia Lorena Rivero. María Justina Richards. Federico Zuanich. Leonardo Marinario.

Justo Pedro Saenz.
Guido Agustín Gallino.
María Emilia Laprovitta.
Flavia Elina Centurión Segovia.
José Manuel Antipani Baraldo.

(ii) Que los miembros del Directorio presentes en el acto acepten sus cargos por acta, haciendo constar que, conforme lo informaron: **(a)** todos tienen domicilio real en el país; y **(b)** constituyen domicilio especial en:

Sra. Richards y Sres. Reca, Marinaro y Saenz: AV. TOMÁS EDISON N° 2.701, DÁRSENA E, C.A.B.A.
Sras. Firvida y Rivero, y Sres. Arcani y Zuanich: AV. LEANDRO N. ALEM N° 855, PISO 25, C.A.B.A.
Sra. Laprovitta y Sres. Ocampo, Malagón y Gallino: Tucumán 500, C.A.B.A.
Sr. Costa: ARENALES 856, piso 5, RETIRO, C.A.B.A.
Sr. Nies: JOSÉ HERNANDEZ N°2.730, 7° "C", C.A.B.A.
Sr. Tronconi: MARCOS PAZ N° 2.825, TRONCOS DEL TALAR, B° BARBARITA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.
Sr. Vizcay: MORENO 970, piso 3, C.A.B.A.
Sra. Ramos: Baigorria 4242 C.A.B.A.
Sra. Centurión Segovia: MARCELO T DE ALVEAR 429, 1 "A" CABA
Sr. Antipani Baraldo: ITUZAINGO 655 9 "B", CORDOBA;

Por su parte, la Sra. Peres anticipa su voto a favor de las mociones, manifiesta que acepta su cargo de Directora Titular y que tiene domicilio real en el país, constituyendo domicilio especial en AV. TOMÁS EDISON N° 2.701, DÁRSENA E, C.A.B.A. A continuación, solicita su voto al resto de los Directores Titulares, solicitándoles además la aceptación de sus cargos y confirmación sobre la información sobre sus domicilios.

La Sra. Peres hace constar que las mociones por ella efectuadas resultaron aprobadas por unanimidad, a excepción de la designación del Presidente del Directorio, la cual resultó aprobada por unanimidad de votos computables, con la abstención del Sr. Reca por tratarse de su designación, y de la designación del Vicepresidente del Directorio, la cual resultó aprobada por unanimidad de votos computables, con la abstención del Sr. Arcani por tratarse de su designación.

Asimismo, la Sra. Peres hace constar que los Directores Titulares y Suplentes que participan del acto aceptaron explícitamente sus respectivos cargos y confirmaron la información por ella brindada.

Solicita la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que, al encontrarse participando del acto el Sr. Juan Antonio Nicholson, quien fue designado como miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora por la Asamblea de accionistas celebrada el 14 de abril de 2025, propone también que acepte su cargo, confirmando o rectificando además la siguiente información sobre su domicilio: a) Tiene domicilio real en el país; y b) Constituye domicilio especial en CARLOS PELLEGRINI N°1.327, 2° "C", C.A.B.A.

El Sr. Juan Antonio Nicholson, Sindico suplente, manifiesta que acepta su cargo y convalida la información proporcionada por el Sr. Reca.

A continuación el Sr. Presidente propone pasar a la consideración del segundo punto del Orden del Día que dice:

2) DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE AUDITORÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE FINALIZARÁ EL 31.12.25 Y ACEPTACIONES DE CARGOS.

El Sr. Presidente manifiesta que, con respecto a este punto, **MOCIONA:** (i) Designar para que integren el Comité de Auditoría como miembros titulares a las Sras. Julia Elena Firvida y María José Ramos, y al Sr. Sebastián Vizcay; y (ii) Designar como miembros suplentes del Comité a la Sra. Flavia Elina Centurión Segovia y al Sr. José Manuel Antipani Baraldo, haciendo constar que, excepto por la Sra. Firvida, todos los miembros del Comité que propone designar revisten la condición de independientes, según los criterios de las Normas de la CNV.

Sometidas a votación las mociones efectuadas por el Sr. Presidente, la designación de los miembros titulares del Comité resulta aprobada por unanimidad de votos computables, con la abstención de las Sras. Firvida y Ramos y del Sr. Vizcay en oportunidad de tratarse sus respectivas designaciones, mientras la designación de los miembros suplentes del Comité resulta aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente hace constar que las Sras. Firvida y Ramos y del Sr. Vizcay aceptaron el cargo de miembros titulares del Comité, y la Sra. Flavia Elina Centurión Segovia y al Sr. José Manuel Antipani Baraldo aceptaron su cargo de miembros suplentes del Comité.

A continuación el Sr. Presidente somete a consideración de los presentes el tercer y último punto del Orden del Día.

3) OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES.

El Sr. Presidente manifiesta que, para realizar los trámites necesarios ante los organismos de control que correspondan a los efectos de proceder a la inscripción de autoridades, en los términos del art. 60 de la Ley General de Sociedades N. 19.550, **MOCIONA:** Autorizar y facultar al Representante Legal de la Sociedad y a las siguientes personas: Cristian Adrián Navarro, Natalia Lorena Rivero, Daniela Nazareno, Federico Zuanich, Esteban Leandro Pérez Monti, Luciano Straub, Johanna Lucila Cohen, Melina Chamma, María Cecilia Diforte, y/o a quienes ellos autoricen, en forma individual e indistinta, quedando facultados para suscribir toda la documentación pública y/o privada que corresponda, efectuar publicaciones legales, certificar documentación, presentar declaraciones juradas, contestar vistas, realizar enmiendas y los cambios que sean menester, a fin de proceder a su inscripción.

La moción efectuada por el Sr. Presidente resulta aprobada por unanimidad.

Solicita la palabra el Sr. Juan Enrique Pitrelli, Presidente de la Comisión Fiscalizadora, y manifiesta que, atento a la celebración del acto a distancia y, considerando las disposiciones del art. décimo cuarto del Estatuto Social, hace constar que la presente reunión se celebró en cumplimiento de tales disposiciones, y que las decisiones fueron regularmente tomadas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14.20 hs., el Sr. Presidente del Directorio agradece las participaciones y da por finalizada la reunión.

Firmantes: Osvaldo Arturo Reca (Presidente) - Juan Enrique Pitrelli (Comisión Fiscalizadora)

NATALIA LORENA RIVERO
Responsable de Relaciones
con el Mercado